



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**CERTIFICO:** Que en el diario **MERIDIANO**, de la ciudad de Guayaquil, en su edición N° 10608 del día Viernes 7 de diciembre de 2012, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.** Con la razón de su aprobación. Guayaquil, 17 de Diciembre de 2012.



AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS  
**SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

Jéssica.-

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑÍA SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo Suplente del cantón Guayaquil, el 10 de Octubre de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-11-DJC-G-12-0007475 el 28 NOV 2012

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN, PLAZO Y OBJETO SOCIAL.- La denominación de la sociedad es SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, pero con capacidad para establecer agencias o sucursales en cualquier otro lugar del país o del exterior, con un plazo de duración de cincuenta años que se contarán a la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil. Su objeto social es el siguiente: Uno) Dedicarse a la producción y fabricación, de fundas plásticas y demás productos afines para su comercialización dentro y fuera del país. Dos) Fabricar, importar, exportar, comprar, vender, comercializar y distribuir toda clase de productos de plástico para uso agrícola, industrial, comercial, doméstico o cualquier otro uso".

Guayaquil, 28 DIC 2012

